

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

AÑO XXV. II.

DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

NÚM. 3.317.



Segundo aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA DE LAS ANGIUSTIAS PEÑAFIEL Y MARTÍNEZ,
falleció en esta ciudad el 7 de Setiembre de 1883.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Bartolomé, se aplicarán por el eterno descanso de su alma (q. e. p. d.)

Sus padres, hermanos, hermana política, hijos y primos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.
Murcia 6 de Setiembre de 1885.

SAN ANTONIO,

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
y preparatorio para carreras especiales.

S. LORENZO, NÚM. 5, MURCIA.

En este establecimiento han quedado abiertas las clases de instrucción primaria desde el 1.º de Setiembre y las de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medionacionistas, permanentes y externos. Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,
fundada y dirigida por

DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

con la cooperación de reputados profesores,

ESTABLECIDA EN MURCIA,

CALLE DE RUIPÉREZ, NÚM. 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudentes y Sobrestantes de obras publicas. Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3.

D. FRANCISCO MORENO

regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el Gimnasio del mismo nombre.

Ambos están situados en la calle de Aljezales 7

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEÍNA.—Preparados Por PÍNO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-2

LA PAZ DE MURCIA

Al cerrar nuestro número de ayer llegaron á nosotros noticias bastante desagradables respecto á nuestra cuestión con Alemania, noticias que no nos atrevíamos á adelantar sin confirmarlas oportunamente; desgraciadamente las que después se nos facilitaron en el Gobierno civil, estaban conformes con lo que nos habian dicho y por mas que no fueran satisfactorias nos apresuramos á comunicárselas por suplemento á nuestros suscritores de Murcia, puesto que la hora nacional es de todos.

En dicho suplemento, decíamos: «Esta mañana ha recibido el Sr. Gobernador un telegrama del Ministro de la Gobernación manifestándole que hallándose en Yap los transportes españoles *San Quintín* y *Manila* desembarcando, hacia tres dias, el material de instalación para la expedición militar de ocupación permanente de nuestras tropas en las Carolinas, llegó el 25 del pasado un aviso alemán, cuyo comandante desembarcó alguna fuerza que enarbó la bandera alemana y levantó un acta de ocupación real y corporal de aquel territorio.

Los jefes de nuestros buques protestaron contra aquel acto pirático levantando otra acta, en que se defendía el derecho de propiedad del territorio en favor de España, y la prioridad de la ocupación, siquiera fuera desde aquel momento.

Al saberse en Madrid este acto de ocupación violenta y contraria al derecho de gentes, se formaron muchos grupos en varios sitios, dirigiéndose uno de ellos á la legación de Alemania donde hicieron abatir el escudo de armas y la bandera del imperio. En el acto se dio tropa que hizo respetar la legación disipándose los grupos sin consecuencias desagradables.

Objetan algunos que nuestras naves no debieron consentir el acto pirático de los alemanes, pero hay que tener en cuenta que el uno es de guerra blindado, mientras los otros son transportes que no sirven para batirse, y hubiera sido

una temeridad intentar un hecho de guerra con la seguridad de que á la media hora el *San Quintín* y el *Manila* habrían desaparecido deshechos.

Después de saber lo que antecede, al tener la seguridad de que el pabellón alemán se ha izado en territorio español, sin respeto á ninguna clase de derechos, no tenemos mas que una exclamación: ¡españoles á defender la integridad de la patria! ¡guerra al pirata! ¡viva España!

Impresiones de ayer.

No es fácil trasladar al papel, con sus vivisimos colores, la efervescencia que ayer se produjo al recibirse la noticia de la consumación de nuestro despojo por el imperio que se fingia nuestro mayor amigo y á quien mas simpatías han demostrado nuestros gobernantes.

La falta de detalles agravaba mas cuantos comentarios se hacían, que redundaban todos en perjuicio de nuestra marina, por mas que para amenguarlo se recordaban hechos honoríficos de sus anales. Pero nadie se explicaba que estando nuestros buques en Yap tres dias antes de llegar el aviso alemán, no se hubiese izado el pabellón español, y si lo estaba, que no habian periclitado nuestros marineros antes que arriarlo y solo se contentasen con levantar un acta en que consta, que el usurpador, que llegó después, se posesionó, sin obstáculo, de lo que nos quedaba, en donde ya, por lo menos, teníamos desembarcado material de instalación. Asegurándose al mismo tiempo que el Gobierno habia acordado formar consejo de guerra á los jefes de nuestros buques, no hay duda de que estos han faltado á las instrucciones y á lo que está por encima de todo, á lo que no se consulta, á la honra de España, y de admitir esto, ¡qué horror! no se echaba sobre la limpia y pundonorosa historia de la marina, y qué inmensa mancha cae sobre nuestra nacionalidad.

No es solo la usurpación lo que tenemos que lamentar, es la afrenta de no haberla evitado con nuestra sangre: por diéramos con honra y nos causaría menos vergüenza.

Decíase, en conformidad con los telegramas, que nuestros buques, el *San Quintín* y el *Manila* son transportes que nada podían intentar contra el cañonero alemán que es un buque blindado; pero de admitir esto surgirían cargos que habia que dirigir á otras partes y que no se compaginan con el acuerdo del consejo de guerra.

Al citar los buques notábase de menos el *Velasco* y se recordaba lo dicho por «El Liberal» hace pocos dias, con referencias á noticias que daban por herido á uno de nuestros marineros.

En fin, toda era conjeturas y esto aumentaba la ansiedad, deseando que el correo sea hoy mas expedito y nos saque de dudas, pues sea la que fuere nuestra situación, el saber la verdad en toda su extensión es mejor que aquellas.

Respecto de lo ocurrido en Madrid también se comentaba de diversos modos, no pudiendo creer algunos, conociendo al pueblo de Madrid, que la indignación allí producida solo hubiese tenido por desahogo el abatir el escudo alemán, y que después todo se disipase sin mas consecuencias. Añádase á esto que de Sevilla se tenían noticias poco tranquilizadoras, por la actitud que habia tomado aquel pueblo al saber lo ocurrido, y al mismo tiempo condenábase la aparición de esas partidas, que allí se persiguen, lo cual no tiene defensa en los actuales momentos.

Este es el espíritu, la síntesis de lo que oímos en los diferentes círculos; en ninguno vimos elano alguno; no hay un murciano que no sea anti-germánico, y que no desee antes que todo, honra, mucha honra. Los centros de reunión todos estaban concurridísimos de personas de todas las clases sociales, deseosas todas de comunicarse sus impresiones, de poder penetrar á través de los telegramas y adivinar lo que estos nos dicen y que tanto nos interesa.

Murciauos:

España es víctima hoy de un ultraje de los que nunca ha recibido sin que dé el merecido, á quien se lo infiriera, sin atender á grandezas y poderíos.

España, por decaída que haya estado, ha tenido siempre una vergüenza ejemplar y un amor á la patria sin límites. Vergüenza y patria han unido siempre á los españoles en un solo pensamiento y han vencido.

¿No será la España de hoy la España de 1808, la España de siempre? Indudablemente, es la misma, no ha degenerado.

Las manchas se lavan y la que ha sufrido España en el rostro, la sangre de sus hijos debe limpiarla. Si España no vuelve por su honra, ay de nosotros, seremos escupidos, y hoy las Carolinas y mañana otras posesiones, nos irán siendo arrebatadas.

Alemania, engrdecida con su reciente poderío, nos ha hollado, y el león español debe enseñar al águila imperial que si las desdichas de su nación la tienen abatido, sin embargo, que su nobleza está por encima de la que pueda ostentar el ave de rapaña.

Murciauos: España entera protesta en estos momentos del ultraje y á una voz pide la reparación; unámonos á nuestros hermanos; Murcia nunca ha sido de las últimas ni ha esperado el ejemplo, lo ha dado á la vez que las grandes capitales. Acudamos todos esta tarde, á las 6, á la Glorieta, inspirémosnos en un solo pensamiento, y protestando de la ofensa, aprestémosnos á dejar nuestra honra tan limpia, tan esplendorosa como la heredamos de nuestros heroicos abuelos, y como debemos entregarla á nuestros hijos.

Anoche estubo la feria cual otros años de animada: las casetas, con excepción de una media docena las demás ocupadas todas. La temperatura ha variado mucho, desapareciendo aquel fresco húmedo que de pronto nos sorprendió, y la estancia en la Glorieta se hace grata, si no lo fuera también al presentarnos una y otra noche á nuestras seductoras paisanas.

Al terminar la velada el Sr. Mirete hizo se despidiera su banda de música con el himno que después de tantas vicisitudes como ha pasado ha venido á ser el himno nacional, cual es el de Riego; multitud de aplausos partieron de todos lados; á estos siguieron los vivas á España y dos veces mas tuvo que repetir la música el himno.

Caravaca 30.

Sr. D. Rafael Almazán.
Muy señor mio y amigo: aquí estamos en los fines de la epidemia; se suela dar algún caso, pero ya reina en la población tal confianza que nadie se preocupa del mal; donde todavia sigue el cólera estacionado es en el término rural de Archivel.

La gente en esta población se prepara para divertirse en la feria, en la cual habrá regularmente toros y todos los espectáculos que aquí vienen en costumbre. Y para entonces que, Dios mediante, tendremos las cruces que como premio á nuestros servicios nos han de dar, causa gusto el pensar lo que vamos á divertirnos y lo que nos vamos á lucir.

La propuesta que el Ayuntamiento ha hecho para las recompensas con motivo del cólera, ha sido aquí muy mal recibida por muchos y aplaudida por unos cuantos.

De este asunto creo que trata de ocuparse el periódico de esta localidad «La Luz».

Sin otra cosa, mande á su atento s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Marinas.

Lector, si sospecharas que el pan que compras ó las harinas que tambien compras y amasas, contienen carbonato de cal, con que almas negras las adulteran según cuentan, podrías convencerte de ello, ó salir de tu error por el sencillo procedimiento siguiente:

Toma una cucharilla de café y de plata, y con ella coje un poco de la harina; y si se trata de pan, tuesta un poco, muélelo groseramente en un almirez, y coje con la cucharilla un poco. Enciende luego una lamparilla de espíritu de vino, y dispón su llama de manera que, colocada encima la cucharilla, que debes para no quemarte la mano, cojer con unas pinzas de papel de estraza varias veces doblado sobre si mismo, bañe su cazoleta. Luego que se enrojezca, sácala de la llama y métele en ella, suave y alternativamente, hasta tanto que la harina ó el pan se reduzcan á ceniza. Esta será abundante si la cal existe. Ponla luego en el fondo de una pequeña copa de las en que se sirven los licores; forma con ella y unas gotas de agua una papilla, vierte sobre esta papilla un poquito de vinagra, y

si tiene carbonato de cal efervescerá con fuerza. (Es probado.)

El libro.

Sr. D. Mariano: Ha mucho tiempo que el del Congreso de los inundados de Levante está impreso, encuadernado y, según nos dijo en su último número «El Profeta», puesto á la venta en casa del impresor Sr. Arques, no sabemos por orden de quien, y sin que se hayan repartido los ejemplares convenidos, ni siquiera á los buenos propietarios murcianos de esta huerta que pagaron sus gastos con todos los demás del Congreso. Importa, pues, que usted (no habiendo por lo visto otro que lo haga, con la autoridad que ejerce y la que le resta como Vice presidente de la Junta agitadora que reunió el Congreso é imprimió el libro), llame á concilio para disponer de él en la forma acordada.

Duélenos que las cosas se dispongan de manera que haya quien, por miseros catorce reales, goce de las primicias de una obra dedicada á ilustrar al Gobierno del país y á los representantes del mismo, sobre la naturaleza de los males de la huerta y sus causas, que aquel con el beneplácito de estos se propuso y ofreció remediar.

Ya hemos perdido casi por completo el miedo á el cólera, y á pesar de los temores de una guerra con extranjeros, la fé en mañana renace; pero mañana, Sr. Gobernador, es Setiembre y Octubre: la estación de las aguas, de las inundaciones.

Ave María Purísima.

Estamos conformes con las primeras líneas del siguiente suelto de «El Diario» dejando la apreciación de las otras al Sr. Mirete, que de seguro dirá que es muy campechano el amigo Toruel y que bien pudiera, la noche que lo desee, decirle: «Amigo Mirete, continúa usted una hora mas y pásame la cuenta». Dice así el colega de la calle de S. Nicolás:

«No es fácil contentar á todo el mundo todos los dias. Cuando hace mala noche, sobra música en la Glorieta, desde las ocho á las diez. Cuando la noche está buena, quisiera el público que durara la amenidad de la música hasta las once ó después. Con estas diferencias de noches y de criterios, se aprecia también la oportunidad de quien ha señalado las horas. En su vista, creemos que el llamado á complacer al público, según el tiempo lo permita, es el Sr. Mirete, á cuya galantería recomendamos el deseo de muchas de nuestras paisanas que quisieran pasar con música hasta las once, la noche que reine tiempo favorable.»

De Corvera se nos ha traído un escrito, el que á pesar de sernos conocidas las personas que lo entregan y venir recomendadas, nos parece algo fuerte para su publicación. Refiérese á enterramientos que sin licencias del Juzgado se verifican y á que se cobran determinadas cantidades por ese servicio ilegal, apretando más ó menos, según la posibilidad de aquellas sencillas familias, que no saben que eso no es lícito, y dándonos además, sobre la persona que ejecuta esos actos, datos poco favorables.

Nosotros esperamos que por el Juzgado municipal enanto por el Sr. Cura de aquel partido se aclarará esto, y si resultase cierto que harán que sufra el correctivo correspondiente el que, á ser verdad como debemos creer fiados en la veracidad de las personas que nos hacen la denuncia, abusa de un modo tan escandaloso de aquellas gentes y de la ley.

Como anunciamos, nuestro amigo el Sr. Diaz recorrió anteayer los partidos de nuestra huerta del Norte, viniendo altamente conternado del aspecto que presentan que es más desolador que durante el cólera. De ello da idea la nota siguiente de los enfermos que el paludismo ocasiona: Llano de Brujas tiene unos 200, el Raal 185, Santomera 140, el Esparragal 220, Monteagudo 35 y el Cabezo de Torres 30. Nuestro amigo fué acompañado de tres médicos, y en todas partes dejó limosnas y medicinas, facilitadas por el Ayuntamiento, y á pesar de ir bien preparado tuvo que pedir por medio de propio más botes de quinina. Al mismo tiempo ordenó la asistencia de los enfermos, pero para que esta nueva epidemia se cortase se necesitaba llevar diariamente socorros y quitar las causas que la producen y alimentan.

Nos parece una acertada disposición la tomada por los señores médico del manicomio, director del hospital y diputado Sr. Ugarte, de permitir pasear libremente por la huerta á horas convenientes y con cierta vigilancia, á los pobres dementes cuyo estado lo permite; por lo que se nota en ellos una reconocida mejoría.

Anoche estuvimos en la catedral á la hora de la novena y nos agradó ver el gusto con que estaba adornado nuestro templo, y la profusión del alumbro, por todo lo cual damos la enhorabuena al canónigo Sr. López Belmonte. De concurrencia no hay que hablar, cuanta permiten aquellas espaciosas naves, contenta de religiosos murcianos y muchas mas murcianas, que cada día aumentan en fé y en esperanza en la madre de todos, en nuestra especial protectora, María Stma. de la Fuensanta.

Hoy debía tocar en la Glorieta la banda de la Misericordia y así habria sido si su director y maestro no hubiese tropezado, á última hora, con inconvenientes que dieron al traste con sus trabajos coronados con el éxito, de reunir de nuevo á sus individuos; después de los pasos dados y de los acuerdos y órdenes alcanzadas, se hace extraño que un tercero, en vez de coadyuvar deshaga. Lo cierto es que hoy nos privamos de que se aumente el aliciente en la feria, y vemos que para la casa de Misericordia se hacen infructuosos los gastos y desvelos ocasionados, pues se le priva de un ingreso, y de una ayuda á algunos de sus acogidos, pues la música estaba pedida para Murcia y fuera de ella, para las diferentes fiestas que han de tener lugar.

Las noticias de la epidemia referentes al dia de ayer son las siguientes:

Capital	...	Invas.	...	Defuns.	...
Huerta	1
Bullas	3
Caravaca	2
Cartagena	2
La Unión	2
Lorca	4
Mula	1
Mazarrón	2
Moratalla	1
Molina	1

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud. Hemos sabido que el anuncio de la casa de préstamos se publicó en «El Diario» el 30 del pasado; en su vista retiramos nuestra censura sin que este acto voluntario obedezca á ninguna exigencia.

Nuestro amigo el conocido representante de casas nacionales y extranjeras en esta ciudad, D. Antonio López Martínez, ha devuelto las muestras de diferentes casas alemanas que tenía, y en nombre de comerciantes de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia ha retirado las órdenes de unos trescientos pedidos que tenía hechos.

Mañana lunes se verá en la Audiencia de lo Criminal en juicio oral y público la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cieza contra José Molina Ortiz, por el delito de estafa.

La recaudación obtenida el dia 4 del actual por la Hacienda, en los fieltos de consumos de esta capital, asciende á la suma de 962 pesetas.

El «Boletín» publica ayer más listas de la cesión del dia de haber: del distrito forestal que asciende á 76.25 pesetas, Comandancia militar 25'58, Comisaría de guerra de Murcia 34'16 idem de Cartagena 34'16, batallón depósito de Murcia 74'10, idem de Cartagena 105'90, idem de Lorca 92'10, batallón reserva de Murcia 130'98, idem de Cartagena 103'80, idem de Lorca 137'56, y parque de artillería de Cartagena 67'49.

Ha fallecido en Alhama D.ª Josefa Ferragut, esposa del administrador de la estafeta D. Roque Jabloy.

Ayer tarde, fué conducido á la Cárcel corrección por los agentes de orden público un individuo que habia robado unas panchas en el partido de la Arboleja.

Para asuntos propios ha llegado á esta capital, procedente de La Unión, nuestro paisano D. Ricardo Aguilar, á donde volverá en breve.

Decía anoche «La Región»: «Tenemos el honor de conocer personalmente á algunos de los oficiales de los buques *San Quintín* y *Manila* y se nos hace duro creer, que ni por un momento se hayan olvidado de la honra de España.»

«Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido y querido amigo D. José María Ballester y Arenas, que procedente de Pozo-estricho llegó á esta en el tren correo de la tarde.

Parece que el cuerpo de telégrafos ha obtenido algunas gracias con motivo de los trabajos extraordinarios prestados durante la epidemia.

Véase la última página.

PIRATAS Y BUFONES.

Grandísima fué la sorpresa, con que anoche se recibió en la corte la tristísima noticia de la toma de Yap por los alemanes, no tan solo por el acto vandálico de una nación que se decía amiga y se cree civilizada, sino porque esta tremenda ofensa ha sido ante el pabellón español, ante la escuadrilla, ha sido á ciencia y paciencia de nuestros marinos.

El Imparcial discurre sobre esta injuria al derecho y á España, y dice:

«Hay quien cree que el *San Quintín* y el *Manila* salieron sin tener la menor noticia de los propósitos de Alemania; que se han visto sorprendidos; que el gobernador nombrado para Yap quiso ejercer los actos de soberanía que le fueron encomendados por el Gobierno español; que el jefe marítimo de la expedición, no habiéndole marcado el Gobierno la línea de conducta que había de seguir, ha atendido ante todo á evitar una colisión, y que á su vuelta en el *San Quintín* no ha encontrado al *Velasco*, y que éste ha debido llegar delante de Yap dos días después de la salida del *San Quintín*.»

Vamos á suponer que es cierta esta hipótesis, lo cual no podemos nosotros creer ni aún remotamente. ¿Cuál era el deber del gobernador de Yap y del comandante?

Su deber era indiscutible, era ineludible, *debieron haber tomado posesión de las islas y constituirse en autoridad de las mismas*. ¿No llevaban órdenes del Gobierno de posesionarse de ellas? Ciertamente sí.

Pues en este caso, á costa de su vida y de cien vidas que tuvieran, debieron haberse posesionado y como autoridades celosas dar el alto á todo buque extranjero que por aquellas costas apareciese.

Debieron de arrojar al mar, si no á otro sitio peor, el pabellón alemán, pues como autoridades celosas no debieron consentir que un pabellón que no fuese el español se enclavase en aquellas islas.

Debieron por fuerza arrojar de aquel territorio á la cuadrilla de salteadores alemanes que tripulaban aquella cañonera, y si se hubieran resistido, debieran, por primera providencia, acuchillarles, y después... ya hubiera respondido España de un acto de defensa el más natural del mundo.

Esto es lo que se alcanza á cualquier autoridad, y sino, ¿qué hicieron los piratas alemanes?

Pues llevaban órdenes superiores de entrar en Yap, de implantar su pabellón, y lo hicieron á pesar de los buques españoles y sus protestas ridiculas. ¡Sí, ridiculas!

Estos, pues, cumplieron las órdenes de su Gobierno. ¡Hé aquí el ejemplo de la conducta que debieron seguir *esos* que se preciaban de españoles!

¿Qué diríamos del que después de ver que un bandido allanaba su domicilio, le robaba su hora y le abofeteaba y serenamente se conformaba con decir *protesto*?

Nos reiríamos de su *bufonada*, y seguramente no le daríamos el nombre de español, es más, ni aun de hombre leal.

Para juzgar el hecho que comentamos, para comprender la diferencia de fuerza material que España tenía sobre Alemania, para ver que en este hecho hay algo que no sabemos si será un

horrendo delito contra la patria, oigamos á *El Imparcial*:

«El *Illis*, el barco alemán que ha ido á Yap, es un cañonero alemán de segunda clase, clasificado entre los buques para el servicio político, armado con cuatro cañones, de 489 toneladas de desplazamiento, fuerza de 250 caballos y 37 hombres de tripulación.

El *Velasco* es un crucero de tercera clase, armado con tres cañones en el buque y otros tres en sus embarcaciones menores de 1.152 toneladas de desplazamiento y 1.500 caballos de fuerza de vapor. Fué botado al agua en 1881, y lo manda el capitán de fragata D. Emilio Butron.

En cuanto al *San Quintín*, es un transporte-aviso armado con tres cañones en el barco y otros tres en sus embarcaciones menores, de 1.300 toneladas de desplazamiento y 1.500 caballos de fuerza. Fué botado al agua en 1854 y lo manda el capitán de fragata D. Guillermo España y Gomez.»

Uno de nuestros queridos suscritores nos remitió ayer la siguiente impresión de su corazón, que es la que anima á todos los españoles sin distinción de colores políticos en la triste y desgraciada cuestión de las Carolinas:

«LAS CAROLINAS.

Los intereses y la vida se tienen para jugárselas uno cuando es necesario.

Toda nación Gobierno é individuo, debe obrar en todo cual corresponde, sin temor á lo que pueda sobrevenir (haz lo que debas, suéceda lo que suceda).

En las guerras, de mucho sirven cañones, dinero y hombres, pero puede siempre muchísimo más la razón en patrios de corazón y sangre.

¡Si la soberbia y usurpadora Alemania, no reconociendo nuestros derechos, nos provoca á una guerra, y en esta se pierden 50 ó 100.000 hombres, ¡qué importa!

Nos haremos la cuenta que dichas bajas más las ha causado la presente terrible epidemia.

Y si por una guerra justa y honrosa dejamos á nuestros hijos huérfanos, etc., ¿qué importa?

¿Quién sabe si para ellos había de ser un bien? ¿Quién sabe si serían más felices? Y aún cuando así no fuera, ¿qué es el soplo de una vida de ochenta á noventa años á lo más?

¡Ah! Si la sangre que en esta infortunada España se ha vertido inútilmente y sin ningún provecho, luchando hermanos con hermanos, hubiérase derramado en honrosas y justas guerras con naciones extranjeras, la aparente preponderancia de la taimada Alemania la hubiera siempre tenido real esta nuestra desgraciada España, digna de mejores días por más de mil y un conceptos.

¿Quién sabe si una guerra con la que, engreída y ofuscada por su soberbia, creése la árbitra de Europa, será la única solución para que este desventurado país, olvidando por completo sus divisiones político-ambicioso-personales, recordando lo que en tiempos fué y lo que puede y debe ser, unidos todos como un sólo hombre al grito de Patria; sepamos dar al necio coloso la lección que por su innoble y baja conducta se merece, naciendo más tarde de dicha nuestra unión Gobierno virgen ó viejo rejuvenecido (pues sobrados elementos hay en todos los

partidos) que con el lema—nada para mí—nada para mis aliados—todo para España—todo por mi patria, sea la admiración del mundo entero?

¿Serán las Carolinas el principio de la regeneración de España?

La unión es fuerza.

UN ESPAÑOL.»

Centros Sitiales.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Marina—Reales decretos disponiendo que cese en el destino de oficial primero de este ministerio el capitán de fragata D. Agustín Delgado, y onbrando en su lugar al de igual categoría D. José Pilon.

Otro aprobando el proyecto de reglamento creando la situación de supernumerarios sin sueldo en los cuerpos de la armada.

Fomento—Real orden disponiendo que se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

Otra aprobando el reglamento para las oposiciones á escuelas públicas del término municipal de Madrid.

—El reglamento á que se refiere la anterior real orden.

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Al saberse en en los círculos políticos las graves noticias recibidas de Manila respecto al incalificable acto realizado por Alemania en nuestra isla Yap y á presencia de buques españoles, produjo en todos los ánimos tal indignación, que aun los más exentos de pasión y los menos impresionables prorrumpieron en exclamaciones de justa indignación.

Las aceras de la Puerta del Sol y las de la calle Alcalá empezaron á poblarse de curiosos, que comentaban las deplorables noticias recibidas.

En la esquina del café Suizo se había formado una muralla de patriotas á cual más entusiasta.

No son para contadas las cosas que allí oímos; pero si consignáremos que tanto como el hecho material de la ocupación de Yap por los alemanes ha producido honda pena el hecho de haber llevado á cabo la ocupación á presencia de buques de nuestra Armada.

Sobre este punto hemos de ser muy parcos máxime cuando, como dijimos anoche, han sido destituidos por telegramo los jefes de la expedición española.

Esta resolución ministerial revela que son maliciosas las especies que circularon anoche disculpando de cierto modo la conducta de dichos marinos.

En el Casino Demócrata de los amigos del Sr. Moret fué recibida la noticia con muestras de desagrado y de indignación, acordándose que una comisión presidida por el Sr. Aguilera pasara á visitar al Sr. Sagasta á ofrecerle su concurso incondicional en las presentes circunstancias.

El jefe del partido liberal agradeció á los demócratas dinásticos su ofrecimiento.

En aquel instante estaban reunidos en casa del Sr. Sagasta los generales Martínez Campos y Jovellar y los ex ministros del partido liberal.

Al propio tiempo visitaban al Sr. Becerra algunos diputados de la izquierda, quienes coincidieron en el pensamiento de telegrafiar al general Lopez Dominguez las graves noticias que se sabían y rogarle que apresurase su regreso á la corte.

A las nueve se expidió un telegrama á dicho general firmado por los señores Becerra, Dávila, Oliver y Figueroa participándole que las circunstancias exigían que se encontraran en Madrid á los dos los diputados y senadores de la izquierda.

A las diez un grupo numeroso se dirigió desde la calle del Príncipe á la del Amor de Dios, donde halla instalada la legación alemana. Al principio

los del grupo se contentaron con dar vivas á España y al ejército y mueras á los hulanos; pero tan luego como la multitud se fué condensando y entendiéndose los ánimos con los discursos patrióticos que multitud de improvisados oradores pronunciaban, se inició la idea, que fué acogida con estrepitosos aplausos, de echar al suelo el escudo y el asta bandera que se ostentaba en el balcón principal de la embajada.

De la enunciación de la idea á la realización del pensamiento apenas si transcurrieron cinco minutos. Los inauditos esfuerzos de los agentes de orden público fueron inútiles para impedir que diez ó doce jóvenes, la mayor parte estudiantes, escalasen los balcones del piso principal, valiéndose como escala de las rejas de las ventanas del bajo.

Un grupo de más de doscientos hombres que á viva fuerza intentó penetrar por la puerta de la embajada fué rechazado por los agentes de orden público, que se vieron obligados á cerrar las puertas como único medio de contener á la multitud.

En el entretanto, los jóvenes que habían escalado los balcones consiguieron arrancar el escudo y el asta bandera, arrojándolos con grande estrépito á la calle.

Lapolicía detuvo á dos individuos de los que á viva fuerza penetraron en el portal de la legación; pero los revoltosos lograron su libertad, dispuestos como estaban á lograr su objeto, aun cuando hubiera necesidad de emplear medios violentos.

Escudo y bandera fueron conducidos procesionalmente por la calle de las Huertas, Príncipe y carrera de San Jerónimo, levantándose en alto y dando vivas á España y al ejército al pasar delante del Centro Militar, cuyos balcones se hallaban completamente llenos de socios.

Después de dar una vuelta alrededor de la Puerta del Sol, los manifestantes se detuvieron frente al ministerio de la Gobernación, en cuyo sitio, y después de un momento de indecisión, hicieron una hoguera valiéndose de centenares de números de periódicos, en la que quemaron el asta-bandera y arrojaron el escudo.

Apercibido el ministro de lo que estaba pasando, dispuso que fuerza de la guardia civil despejara la Puerta del Sol.

Coincidió la entrada de un grupo de manifestantes en el zaguan del ministerio resueltos á ofrecerse al ministro para vengar la ofensa inferida á la nación española, con la salida de la fuerza pública, á cuyo frente iba el subsecretario del ministerio Sr. Cadóruiga. Este funcionario permaneció algunos instantes en el dintel de la puerta del ministerio con el hermano del ministro D. Enrique Villaverde, en los momentos que mayor confusión había y más álgida se presentaba la manifestación. Esta aplaudió y vitoreó á la guardia civil encargada de mantener el orden.

Los manifestantes, conduciendo una bandera, se dirigieron por la calle de Alcalá á la de Olózaga, donde está la embajada de Francia.

Al pasar por la Presidencia se intentó por algunos escalar el edificio y coocar la bandera, pero se desistió de ello atendiendo los consejos de los más juiciosos.

Diéronse vivas y mueras y continuó su marcha hacia la embajada francesa. Frente al hotel empezaron á cantar la Marsellesa y á dar vivas á la república francesa y otros gritos.

Diez minutos después regresaba por las mismas calles á la Puerta del Sol vitoreando al ejército al pasar por el ministerio de la Guerra.

Cuando la manifestación llegó á la esquina de la calle de Sevilla había tomado un carácter imponente.

Una sección de caballería de la guardia civil y dos de á pie procuraron cortar el paso á los manifestantes, mas estos contestaron á las intimidaciones con vivas y aplausos á la expresada fuerza.

El Círculo demócrata monárquico ondeó la bandera española en su balcón principal, y lo propio hicieron el Veloz Club y otras sociedades.

Los vivas á España y al ejército eran

contestados por millares de personas.

A partir de este punto perdió su importancia la manifestación.

La Puerta del Sol estaba ocupada militarmente y los grupos fueron diseminándose por las calles adyacentes. El joven que llevaba la bandera fué detenido con algunos otros.

A las once y media habían sido distribuidas las fuerzas de la guarnición en los puntos estratégicos.

El capitán general, seguido de su escolta, les recorrió todos, dictando las disposiciones que las circunstancias requerían.

Cerca de las doce entró en el ministerio de la Gobernación el general Blanco, lo cual hizo suponer á algunos que había llegado ya la corte á Madrid.

A la una de la madrugada hallábase convertida la Puerta del Sol en un campamento. Todo su perímetro estaba ocupado por fuerzas de caballería y de ingenieros.

A esta hora salían el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos de la presidencia del Consejo, acompañados del general Primo de Rivera y de los brigadieres Goicorrotea y Jimenez Palacios.

De la entrevista de los generales Quesada y Martínez Campos con el jefe del Gobierno, solo pudimos inquirir que el Sr. Campos se había ofrecido en nombre suyo y en el del general Jovellar, que á la sazón debía encontrarse en casa del Sr. Sagasta, para mantener el orden si éste llegara á alterarse.

A las dos había renacido la calma. El gobernador, que sin aparatos de fuerza había recorrido á pié los puntos mas concurridos por los manifestantes, se retiró á las tres, cuando las tropas habían regresado á sus cuarteles.

En los círculos políticos se comentaba esta madrugada el acuerdo que se tomó en la reunión de los prohombres del partido liberal bajo la presidencia del Sr. Sagasta, anoche á última hora.

El acuerdo parece ser el siguiente: Aceptar el Poder si S. M. el rey creyera conveniente un cambio de política; pero con el compromiso de apelar á la guerra, si la satisfacción de Alemania á la ofensa inferida no nos coloca en un terreno digno.

Entre los concurrentes se cambiaron muchas impresiones y se fijaron distintos puntos de vista.

Anoche acudieron al palacio de Buenavista á ofrecerse al ministro de la Guerra gran número de oficiales generales. Recordamos entre otros á los señores Cassola, Dabán, Reina, Soria, Santa Cruz, Primo de Rivera, Carvajal, Muñoz Vargas, Lluch, Fuentes, Jimenez Palacios y Castro.

Anoche fué visitado el ministro de Marina por casi todos los generales de la armada que se encuentran en Madrid. El general Beranger no concurre por encontrarse enfermo.

Hasta las tres de la madrugada habían sido detenidas 50 personas, entre ellas dos que llevaban banderas.

El señor ministro de Marina, á quien ha producido honda sensación la toma de Yap por los alemanes, ha pasado horas enteras trasmitiendo en cifra órdenes enérgicas y previsoras á las autoridades que de él dependen, para hacer frente á las contingencias del porvenir.

Casi todos los generales de la armada residentes en Madrid están conformes en censurar con la mayor energía la conducta de los comandantes de los vapores *San Quintín* y *Manila*, que después de proceder con un abandono y negligencia increíbles, vieron con impasibilidad á un cañonero alemán ocupar á Yap é izar su pabellón.

Recordábase anoche por personas competentes y peritas las situaciones difíciles en que otros marinos españoles se han encontrado, y se citaban ejemplos de abnegación y patriotismo al par que de notoria energía para cumplir misiones tan delicadas como

las que los citados buques llevaban a Yap

Decíase anoche en círculos de personas bien informadas que las bastantes ambiciones del canciller alemán no se han visto satisfechas con la ocupación de Yap, sino que el acto de piratería se ha hecho extensivo a una isla del grupo de las Palaos.

El laconismo empleado en el telegrama por el comandante general del apostadero de Filipinas al comunicar al Gobierno la triste nueva de la ocupación Yap, ha motivado que se pidiesen anoche a primera hora amplios detalles sobre tan incalificable atentado a nuestra soberanía sobre el Archipiélago carolino.

El telegrama nada dice del crucero Velasco ni la fragata crucero Aragon, y hay quien supone que hayan ocupado alguna isla de las Carolinas.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

En la capital 6 invasiones y 4 defunciones.

Provincia de Mad Id.

En Alcalá de Henares, 15 invasiones y 9 defunciones.

Camarna de Esteruelas, 1 y 1. Colmenar de Oreja, 11 y 4. Deganzo de Arriba, 3. Extremera, 1 y 1. Vallecas 1. Villarejo de Salvanes, 2.

Albacete.—En los pueblos, 28 y 17.

Alicante.—Capital, 7 y 6.—En los pueblos 25 y 8.

Almería.—Capital, 87 y 34.—En los pueblos, 75 y 20.

Barcelona.—Capital, 40 y 18.—En los pueblos, 132 y 39.

Burgos.—En los pueblos, 23 y 4.

Cádiz.—Capital, 29 y 13.—En los pueblos, 6 y 4.

Castellón.—En los pueblos 41 y 8.

Ciudad-Real.—Capital, 7 y 4.—En los pueblos, 70 y 32.

Córdoba.—En los pueblos, 52 y 20.

Cuenca.—En los pueblos, 32 y 32.

Gerona.—En los pueblos, 32 y 11.

Granada.—Capital, 20 y 14.—En los pueblos, 238 y 86.

Guadalajara.—En los pueblos, 31 y 1.

Huesca.—Capital, 7 y 1.—En los pueblos 61 y 11.

Jaén.—Capital, 4 y 1.—En los pueblos, 6 y 3.

Lérida.—Capital, 13 y 7.—En los pueblos, 54 y 12.

Logroño.—En los pueblos, 78 y 13.

Malaga.—En los pueblos, 100 y 49.

Murcia.—Capital, 1 y 1.—En los pueblos, 64 y 15.

Navarra.—En los pueblos, 129 y 32.

Palencia.—Capital, 1 y 1.—En los pueblos, 70 y 19.

Salamanca.—Capital, 1 y 1.—En los pueblos, 20 y 8.

Santander.—Capital, 15 y 5.—En los pueblos, 3 y 1.

Segovia.—En los pueblos, 10 y 3.

Soria.—Capital, 1.—En los pueblos, 43 y 13.

Tarragona.—Capital, 5 y 1.—En los pueblos 51 y 32.

Teruel.—En los pueblos, 93 y 39.

Toledo.—En los pueblos, 71 y 38.

Valencia.—Capital 1 y 1.—En los pueblos, 34 y 10.

Valladolid.—Capital, 5 y 10.—En los pueblos, 118 y 37.

Zamora.—En los pueblos, 35 y 22.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

MARSELLA 3 (noche).—Hoy han fallecido 12 coléricos.

LONDRES 3 (noche).—Los periódicos ingleses dicen que se ha descubierto una tercera conspiración contra la vida del Czar de Rusia

PARIS 3.—El proyecto de matrimonio entre la hija del conde de París y un archiduque de Austria se ha abandonado.

LONDRES 3.—The Standard dice que las burlas de los periódicos alemanes no calmarán las susceptibilidades del pueblo español.

Añade que la energía de los sentimientos de los españoles fué una revelación para los hombres de Estado de Alemania.

Dice además el mismo periódico que el Gabinete de Berlín busca un pretexto para salir airoso de la situación insostenible y peligrosa en que se ha colocado.

PARIS 4.—Varios individuos de la colonia española de esta capital decidieron ayer en una reunión dirigir una sentida felicitación al general Salamanca por su conducta patriótica en el asunto de las Carolinas.

BERLIN 4.—Los diarios católicos de Alemania sostienen los derechos de España sobre las islas Carolinas.

PARIS 4.—Le Gaulois publica un telegrama de Viena anunciando que se someterá el asunto de las Carolinas al arbitraje del rey de Bélgica.

El ministro del Interior ha marchado para Marsella y Tolon para inspeccionar los trabajos de saneamiento que se han hecho, sobre todo en Tolon.

LONDRES 3 (noche).—Varios médicos han visitado hoy el vapor Marso, para estudiar la enfermedad de sus marinos.

Después de un detenido examen han declarado que no tienen el cólera, pero sí calenturas.

Se fumigará el vapor y se le permitirá entrar en el puerto de Leith.

The Daily Chronicle publica un telegrama de Berlín anunciando que el lenguaje de la prensa alemana es siempre el mismo en el asunto de las Carolinas.

PARIS 4.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-60. 4 1/2 por 100

100-30 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'20.—Obligaciones de Cuba 462'50; consolidados ingleses 00.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57'20; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'80.

BARCELONA 4.—El vapor-correo Reina Mercedes salió hoy de Port-Said para Barcelona sin novedad

PARIS 3.—Los periódicos alemanes acusan a Francia de ser la instigadora para envvenenar el conflicto de las Carolinas.

Esta asercion es completamente falsa.

La inmensa mayoría de la opinion pública en Francia desea vivamente que termine pacíficamente el conflicto, y no crear nuevas dificultades a ninguno de los dos países.

La prensa sensata está unánime en deplorar el conflicto, salvo algunas exageraciones inevitables. Es verdad que la hostilidad de Alemania y España, sostenida por el lenguaje violento de la prensa española y la acusacion de envvenenar el conflicto lanzado contra Francia, proviene de gentes interesadas en crear dificultades entre Francia y España, como lo prueba la estúpida insinuacion del National-Zeitung diciendo a los españoles que Francia tiene interés en separar a España de Alemania para apoderarse en breve plazo de Marruecos, lo que es absurdo.

BERLIN 4.—La Gazette de Voss dice que la cuestion de las Carolinas es cuestion nacional para un pequeño número de españoles, pero que para la mayoría es cuestion de partido.

La Gazette Nationale dice que Alemania desea conservar la amistad de España como lo prueba su deseo de someter la cuestion a un arbitraje.

PARIS 4.—El periódico La France declara que si Francia va alguna vez a Marruecos será unida a España.

Recuerda que Francia apoyó diplomáticamente a España en su lucha con Marruecos en 1859.

PARIS 4.—El congreso católico de Munster ha acordado exhortar a los patronos a santificar los domingos y auxiliar a los obreros enfermos e inválidos.

PARIS 4.—L'Univers dice que han sido asesinados varios misioneros en en el Africa Meridional.

BARCELONA.—El vapor correo P. de Sabatstegui que salió de Santander el 10 de Agosto último, llegó a Puerto-Rico y sale el jueves 3 del corriente para la Habana, sin novedad.

LONDRES 4.—Lord Churchill pronunció ayer en Sheffield un discurso en el que declaró que la cuestion del Afghanistan estaba en un callejon sin salida, cuando los conservadores tomaron la direccion de la política.

Lord Churchill añadió: «las dificultades de la cuestion de Zulficar están definitivamente allanadas.»

«Se hará pronto un arreglo formal y

estable con el Gobierno ruso en los asuntos del Asia central.»

Un telegrama del general Chernside desmiente que la guarnicion de Kasa la se haya rendido.

LONDRES 5.—Tres personas montadas en un globo salieron ayer de Folkstone. El viento se llevó el globo hacia alta mar. Un vapor salvó al director del globo que, habia sufrido mucho.

TOLON 4.—Hoy han fallecido doce coléricos.

PARIS 5.—Siguen las negociaciones para un tratado monetario entre Francia, Suiza, Italia, Bélgica y Grecia.

El Gobierno de Bélgica opone algunas dificultades.

Noticias generales.

Se ha observado en muchas poblaciones, y la experiencia lo está confirmando ahora en Granada, que las personas que huyeron al comenzar la epidemia son, por lo general, invadidas a su regreso.

Cortamos de un colega: «Uno de los entusiastas hijos del pueblo que formaban dicho grupo, le vaba en la mano la cadena de hierro que sujetaba al balcon de la embajada alemana el escudo y asta que la muchedumbre quemó ayer en la Puerta del Sol.

—Para quitarme esta cadena—dijo el patriota—será preciso que me corten antes la mano.

—¿Qué vá V. a hacer—le dijimos—con todo ese hierro?

—Balas contra los hulanos.»

O cadenas contra las aves de rapiña.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: MANILA 4.—El comandante general del Apostadero al ministro de Marina.

«Ha llegado San Quintín de Yap con la noticia de que despues de tres días de estar el Manila en preparativos para instalarse en tierra, entró, al oscurecer del 24 del mes pasado una cañonera alemana, la cual á las siete de la noche desembarcó fuerza armada, enarboló su bandera, ocupó la isla á nombre del imperio, de lo cual levantó acta.»

Los comandantes de nuestros buques han protestada de esta ocupacion por considerarse de hecho apoderados de la isla.»

¡Qué ligereza la de nuestros marinos, despues de tres día aún no habian terminado los preparativos de instalacion!

Esta ligereza se parece á la pesadez de los alemanes, que nada más llegar, se posesionaron de la isla de Yap en un instante.

A las 11 de la mañana han sido conducidos á la Cárcel Modelo 56 detenidos á consecuencia de la manifestacion de anoche

El individuo que arrancó el escudo de la legacion alemana, que fué detenido por un capitán de la guardia civil y puesto en libertad posteriormente, ha sido nuevamente detenido, habiendo sido arrestado el capitán de la

guardia civil que, sin órden alguna, le puso en libertad.

Esta noche sale para Barcelona el General Antequera encargado del mando de la Escuadra

LLEGADA DE S. M. EL REY.

No hay para qué significar, despues de los sucesos que dejamos relatados, y en los cuales se refleja el espíritu patriótico del pueblo de Madrid, de este pueblo que registra en su historia la gloriosa epopeya del 2 de Mayo de 1808, que la llegada de S. M. el Rey D. Alfonso era esperada con ansiedad por todas las clases sociales sin distincion de matices políticos.

Se trataba de la honra de la Patria, de la paz ó de la guerra contra la potencia más poderosa de Europa, que saltando por todas las consideraciones del respeto que debiera merecerle una nacion amiga, acababa de cometer un acto de usurpacion no concebible, contra nuestra integridad; y naturalmente la curiosidad y el deseo de presenciar la vuelta del monarca era general.

A las doce menos cuarto, el silbato de la locomotora anunció la llegada del tren régio, en el cual acompañaban á S. M., sus ayudantes, el señor ministro de Estado y el duque de Sexto.

En el andén le esperaban el Presidente del Consejo de ministros, todos los demás consejeros de la Corona, el Gobernador de la provincia, Capitan general de Madrid y un sinnúmero de personajes políticos y militares, así como un inmenso gentío, que indudablemente no fué mayor

Por haber circulado desde las primeras horas de la mañana que S. M. habria regresado ya, sin duda debido á que el embajador de Alemania, que llegó esta mañana, entró escoltado y en una berlina cerrada, llevando los cocheros escarapela de ministro.

El Ministerio fué invitado por S. M. á almorzar, y despues se han reunido en Consejo, continuando reunidos á la hora de cerrar esta edicion.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

BOLSIN DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Type and Rate. Includes Interior, Exterior.

BOLSIN DE LA NOCHE.

No se hicieron operaciones.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 5 de Setiembre de 1885

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and locations like Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, etc.

PREMIADOS CON 1 000 PESETAS

Decena.

3 23 24 50 51 82

Centena

204 937 498 682 572 210 513 907 875 424 955 840 743 644 909 2-9 504 198 763 903 727 431 304 601 872 908 577 290 670 632 235 947

Mil.

835 804 182 686 870 567 282 186 085 406 741 644 789 7-9 524 038 699 894 576 100 557 232 002 961 098 568 608 993 300

Dos mil.

096 642 417 289 679 771 510 308 383 928 721 081 470 348 116 419 513 781 649 247 237 646 687 532 444 895 789 684 165 204 362 765 843 238 840 823 660 852 415 468 669 598 744 171 674 676 809 208 883

Tres mil.

034 041 044 059 120 139 193 212 220 239 283 331 336 438 347 373 378 405 492 503 518 529 553 587 595 605 631 667 675 678 724 727 749 778 846 859 901 970 990 905 579 768 929 448 108 265 544

Cuatro mil.

338 487 553 862 077 450 034 956 176 242 234 074 120 464 886 110 351 287 448 482 945 946 762 541

436 743 417 073 734 228 578 895

481 711 533 449 766 592 166 204 340 644 472 373 682 902 296 262 356 007 052 190 673 189 944 014 220 881

Cinco mil.

090 522 947 170 639 858 565 965 960 441 446 707 112 765 871 439 775 744 945 377 687 834 810 894 617 045 853 059 705 201 437 001 663 345

Seis mil.

742 513 821 788 382 211 221 155 225 077 843 507 067 487 920 255 914 676 522 664 133 051 058 528 085 371 939 922 527 711 053 961 356 953 159 840 983 965 519 686 663 345

Siete mil.

042 051 079 093 094 146 163 167 177 186 199 233 242 276 327 350 352 367 389 415 418 491 499 519 581 602 630 646 681 709 722 748 752 757 862 948 960 971 356 144 200 458 642 906

Ocho mil.

207 193 575 858 554 658 774 114 754 548 305 726 636 408 939 884 328 485 649 250 249 306 584 126 292 528 254 555 627 329 687 674

Nueve mil.

236 519 999 484 876 416 544 723 356 815 088 322 507 826 426 966 644 298 500 221 973 127 704 801 195 387 213 242 609 278 686 342 033 926 339 301 175 686 304 904 046 369 682 285

Diez mil.

864 067 177 168 881 570 784 788 802 534 327 453 053 846 062 488 875 510 502 545 012 858 078 821 419 052 318 093 200 312 811 970 043 061 158 484 961 936 030 759 524 092 340 643 712 682

Once mil.

959 598 569 743 895 413 198 058 321 002 647 744 627 908 871 341 320 501 310 984 022 014 036 070 331 464 387 443 043 838 482 509 816 401 361

Doce mil.

958 480 834 643 654 589 031 888 711 485 367 067 948 839 658 977 151 347 495 540 846 982 134 523 082 418 030 568 063 541 340 189 048 990 399 059 571 256 563 733 997 677 804 099 583 454 187 311 652 972

591 344 393 318 067 895 209 478

309 770 169 037 886 210 261 935 333 348 967 755

Catorce mil.

284 742 580 784 393 296 456 052 885 468 139 850 613 136 606 985 233 503 178 762 730 565 220 225 514 201 940 376 805 561 037 591 314 553 209 386 408 673 277 379 556 628 243 256 802 189 674 504 541 249 546

Quince mil.

797 773 880 023 174 776 906 367 088 149 441 558 347 508 826 127 819 202 862 667 510 714 489 532 878 148 515 306 739 480 380 068 334 264 356 005 374 327 063 090 452 431 295 705 730 851 875 232 632 706 240 082 438 997

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio, lo están con 3.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 15 de Setiembre de 1885. Constará de 25.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

No nos parece mal, pero extrañamos se olvide a los empleados de correos que han trabajado tanto como aquellos y sufrido los rigores de las fumigaciones, acordamientos, y muchísimo más cuando dependen del mismo centro.

COMUNICADO.

Sr Director de LA PAZ DE MURCIA.
Fortuna 1.º de Setiembre de 1885.
Muy señor mío: como parece que siempre ha de haber en la administración de esta villa algo que la caracteriza por lo anormal é irregular, por ello es forzoso que los que de buena fé ansiamos ver que todos los servicios estén en perfecta armonía con las leyes del país, nos ocupemos sin descanso de todo cuanto a su organización se refiera.
Hoy nos llama la atención el Jzgado municipal desempeñado por D. José Ruiz Piñero que a la vez, es médico titular con el sueldo de 995 ptas. anuales pagadas de fondos municipales.

Ojeamos cuando en Julio fué nombrado Juez, que se apresurara á eximirse de este cargo, ó á renunciar al empleo de médico titular puesto que existe incompatibilidad, según el párrafo 2.º del art. 111 de la provisional sobre organización del poder judicial; pero con escándalo de este vecindario y escarneo de la ley, dicho Sr. Ruiz Piñero viene desempeñando sus dos cargos, porque seguíamente se habrá hecho la cuenta que el ejercicio de los dos lo ha de producir mucho más que el de uno solo.
Y esta cuenta es bastante halagüeña si no tuviera la contrariedad que le ofrece el art. 113 de la misma, que terminantemente dice que se entenderá que renuncia el cargo de Juez, si en los ocho días siguientes al del nombramiento no hubiera dimitido el empleo retribuido.
Pero el Sr. Ruiz Piñero, desconocedor de la ley, ó poco partidario del respeto que debe tributarse, tanto más cuanto que por su cargo está obligado á

cumplirla y hacerla cumplir, es el hecho que indebidamente viene administrando justicia cuando por fuerza de la misma ley, ha dejado de ser Juez municipal, é incurrir en las penas que para estos casos marcan los artículos 385 y 386 del código penal.
Esta irregularidad que observamos desde el primer día, la hemos venido tolerando con la esperanza de que tan escrupuloso Señor, ya que no había hecho dimisión a su debido tiempo de cualquiera de los dos cargos, la presentaría algún tanto después; pero visto que hasta la fecha continúa en el ejercicio de juez y de médico titular, no nos ha dado á conocer que les tiene mucho apego, y en su vista hemos recurrido á los tribunales de justicia denunciando el hecho para que resuelvan el asunto.
Y a usted suplicamos, Sr Director, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas por lo que le quedarán agradeci-

dos sus atms. ss. ss. q. b. s. m.,—
José Maruenda.—Francisco Benavente.

ÚLTIMA HORA.

Anoche en Madrid hubo bastante excitación en el público. En los sitios más concurridos había numerosos grupos, que la fuerza pública disolvió sin resistencias de ningún género.
En el resto de España no ocurre novedad, si bien los sucesos de las Carolinas han producido en todas las provincias gran exaltación.
Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfatos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños dema-

crados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen esta enfermedad 3
Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas, ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan mas alto que las palabras.—50.
REGALO de un frasquito de Cosmopor á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho, Cosmopor calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se publica en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º, 13.º, 15.º, 17.º, 19.º, 21.º, 23.º y 25.º de cada mes. Precio de cada número 5 cént. Los suscritores pagan adelantado. Se vende en todas las librerías y papelerías de España. En Murcia en casa de los Sres. Ferrer hermanos.

Almanaque.

Día 7 Setiembre. SALIDA. POSTA.
Sol. 5-34 m. 6-21 t.
Luna. 3-46 m. 5-22 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Santa Regina, vg. y mr.
—Martes: La Natividad de Nuestra Sra. y S. Adrián mr.—Procesión general.
Martirologio.—Sta. Regina, virgen, nació en Francia por los años 258, de padres paganos. Pocos días después de nacer perdió á su madre, y por dicha suya le dieron á criar á un ama que era cristiana. Llegó la época de darla estado, y su padre le propuso un partido que no se podía apetecer mejor; más Regina, que había hecho voto de santidad desde sus más tiernos años, le contestó con modestia que tenía ya consagrada hacia tiempo su virginidad á su único Dios. Su padre, irritado, le dijo que lo pensase bien y la dejó sola. Luego la volvió á llamar, y viendo que no conseguía nada, comenzó á maltratarla. Por este tiempo llegó de gobernador Olibrio, y prendado de la hermosura de la santa, le ofreció su mano, poniendo además en juego para disuadir todos los halagos imaginables y los tormentos más inauditos, y no obteniendo nada, la degolló.
—La Natividad de la Santísima Virgen. Hoy celebra nuestra iglesia el glorioso nacimiento de la Virgen que llenó de contento á sus padres, pues aunque su madre era estéril, quiso Dios que concibiera á la Virgen que mas tarde había de dar á luz á Jesús.
—Jueves: Lunes: en la iglesia de S. Pedro y se aplica por don José Tomás Oñate, y demás difuntos de la familia, misas de media hora, y en la de las Capuchinas, por S.ª Teresa Riquelme, misas de media hora.
Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.
Cantos.—Continúa al toque de oraciones en el templo de la Merced á novena que anualmente se celebra en honor de María Stma. de los Remedios para todas las personas que no han podido asistir á la de los días festivos; continuará todos los días á la misma hora terminando el 7 del actual, víspera de la festividad de la Santísima Virgen.
—La comunidad de madres Capuchinas franciscas y clarisas descalzas de la exaltación del Santísimo Sacramento de esta ciudad, consagra una novena al Santísimo Cristo de la Salud, su divino y consolador esposo, para obtener de su gran misericordia la salud, corporal y espiritual de sus devotos, y dará principio el día 6 del corriente mes, á las cinco y media de la tarde los días que este la vela, y los que no este á las seis, y terminará el 14 con función á las 9 de su mañana siendo orador el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, capellan de la Casa de Misericordia. Todo con asistencia de música.
En todos los actos estará expuesto su Divina Majestad.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.
En Murcia se vende en casa de los Sres. Ferrer hermanos.

COLEGIO DE S. ISIDORO

CALLE DE SAAVEDRA FAJARDO, 43
Murcia.

Próximo á reanudar sus tareas escolares este establecimiento de instrucción, considera como un deber hacer públicos los proyectos que para el curso actual se propone realizar; y los cuales tienden á beneficio de la enseñanza, y de los señores padres ó encargados de los alumnos que, ya internos, medio pensionistas, permanentes ó externos se entreguen para su educación y cuidado.
Las cuatro secciones de que el Colegio consta se regirán todas por un mismo Reglamento, se sujetarán á un plan general de organización y serán dirigidas por una persona de reconocida instrucción, acostumbrada á esta clase de asuntos y de notoria competencia en ellos.
En la 1.ª enseñanza, se seguirán los métodos mas modernos, y de resultados mas prácticos; no escaseando los ayudantes que para la mayor vigilancia y aprovechamiento de los que asistan necesite el profesor de instrucción primaria superior encargado de esta sección.—Las clases se abran el 15 de Setiembre próximo.
Incorporado el Colegio al Instituto provincial, los estudios de 2.ª enseñanza hechos en él tienen completa validez académica, hallándose sus profesores adornados de los correspondientes títulos en las facultades de ciencias, filosofía y letras, y en aptitud por lo tanto de formar parte de los tribunales de examen. Sin perjuicio de esto, se admitirán cuantos jóvenes deseen asistir á las clases del Instituto como matriculados oficiales, repasando las lecciones que allí han de dar y estableciéndose á tal fin clases económicas y especiales.
—Los estudios pertenecientes á esta sección darán principio el día que el Gobierno disponga la apertura del curso.
Las academias particulares de matemáticas, frances, comercio, dibujo, etc. que hasta aquí funcionaban independientemente del Colegio forman desde hoy parte integrante de él y á cuyo objeto se establece preparación completa para todas las carreras del estado, contando con profesores idóneos en todas las asignaturas que comprenden los diversos programas y explicados siempre con la extensión que marcan estos y por el autor oficial de texto; sin que en ningún caso formen grupo los de autores diferentes aunque las materias de que se trate sean las mismas.—Las clases correspondientes á esta sección principiarán el 15 de Setiembre venidero; y en bien de los interesados, á quienes afecta, se advierte que las seis plazas gratuitas, para las asignaturas de matemáticas, creadas por el profesor encargado de ellas (hoy sub-director de este Colegio) y publicadas en el Diario de Murcia de 13 de Julio último, entrará ingreso en el grupo que á cada uno le corresponde; siendo el encargado, por haber aceptado la invitación, de hacer la propuesta de los agraciados cuando que sea e. Te. Uam, el día que director del expresado periódico.
Las clases de adorno comenzarán el ya expresado día 15, las cuales serán de enseñanza por reputados y bien conocidos profesores.
Este establecimiento, dotado de nuevo y elegante mobiliario, con locales suficientes para que los internos estén alojados con desahogo, decencia y aislados de los demás alumnos, y las clases y departamentos de cada sección separados á fin de evitar la unión de jóvenes de tan diferentes edades; cuenta con un numeroso y escogido cuerpo de profesores, colecciones de plantas, minerales y magnífica galería de cuadros murales para el estudio de la historia natural; modelos de maquina, artefactos y aparos para hacer mas práctico el de agricultura; enseres, instrumentos y colecciones necesarias para la mejor comprensión de las matemáticas y geografía, así como tambien completos gabinetes de física y química.
Cualquier pida, y comisiones referentes á matriculas y enseñanza se encarguen, serán evacuadas prontamente; para lo cual desde el día 1.º de Setiembre se hallará abie la Secretaría del Colegio de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—La correspondencia se dirigirá á su Director D. Ceterino Icabalceta. 3

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TARJETAS DE VISITA
Desde 10 rs. el 100 según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

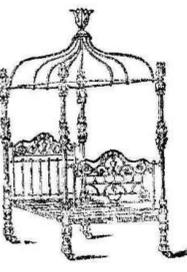
Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que limpian el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los apúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 633, Oxford Street, Londres.

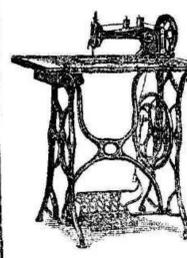


CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.
Asimismo encontrará lo referente á fustería.

PARA ANUNCIAR BARATO. LIGA DE DIEZ PERIÓDICOS

Por 25 céntimos de peseta la línea se anuncia en los diez periódicos siguientes:
El Popular. de Madrid.
La Discusión. id.
La Prensa Moderna. id.
El Independiente. id.
El Empleado. id.
La Revista Agrícola Comercial. id.
El Mercantil Sevillano. de Sevilla.
La Opinión. de Cádiz.
La Paz. de Murcia.
El Clamor de Galicia. de Lugo.
Como LA REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL se publica únicamente una vez en semana, si las inserciones al mes son en mayor número, de cuatro ó cinco, el anunciante elegirá el periódico de Madrid que haya de suplir las inserciones que correspondan.
Los cobros se harán después de hechas y comprobadas las inserciones.
Se cobrarán por las líneas que arroje EL POPULAR.
Para la inserción de anuncios pueden dirigirse á cualquiera de los periódicos asociados.
Los pagos se harán á la Administración de EL POPULAR.



Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso, 18.

VINOS de Champagne

SCHERYBEM de la casa R. Buissón y C.ª de París.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel or Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhães y Dejanete de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de esos vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia.

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos nauseas, dispepsias ó acedias y de más molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del Citrato Granular efervescente al Cerio, de Millá, farmacéutico en Dénia.
Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eufemia, 10.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfatos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demencia.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le ayudan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, CALIFORNIA, N.Y.—N.Y.—N.Y.
Deposito general en España en la venta al por mayor Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saururas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Deposito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Murcia, farmacia del Licenciado don F. García Sánchez, Lencera. 48—25
Precio de cada frasco 21 rs

IMPRESA

Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato; darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ

ANUNCIOS.

LA GRAN CRUZ

que llevan á cuevas los infelices huertanos de Murcia, es la de las CALENTURAS. Conseguirán su curación de un modo radical tomando el tan maravilloso ELIXIR FARRAN, ó bien las tan acreditadas PILDORAS de la FUENSANTA, que tantas curaciones consiguen en el verano pasado. No hay duda que en la actualidad son los específicos mas probados para curar las intermitentes, cuartanas, tercianas y cotidianas.
FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.